

Informe presentado por el Comisario de la Compañía C.I.F.E. CIA. LTDA.

Guayaquil, 5 de Abril del 2002

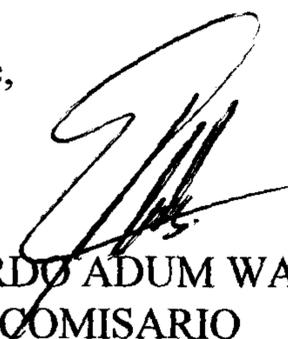
señores Accionistas:

De conformidad a la ley de compañía vigente y regulada por la superintendencia de compañías, he efectuado un riguroso examen de acuerdo a las facultades y responsabilidades que me competen, de lo que se desprende:

- Con relación a los libros sociales, talonarios y acciones, son manejados adecuadamente. Los comprobantes de Ingresos, Egresos, constan con sus respectivos soportes, al igual que los procedimientos contables son los generalmente aceptados en el país.
- De acuerdo a los estados Financieros, se deja entrever de una manera clara que en el Balance General se han registrado todas las actividades del negocio.
- En el estado de Resultado, se demuestra que en el presente ejercicio se ha obtenido utilidad coincidente con los valores de los registros contables presentados para esta certificación.

Agradezco a los administradores de la compañía por la colaboración prestada para el desempeño de mis funciones.

Atentamente,

  
Ing. EDUARDO ADUM WATED  
COMISARIO

